

EL EJE PLAZA DE CUBA-AVENIDA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El lugar de la Vivienda Máxima en Sevilla

Rodrigo Carbajal-Ballell

Departamento de Proyectos Arquitectónicos. Universidad de Sevilla

Resumen

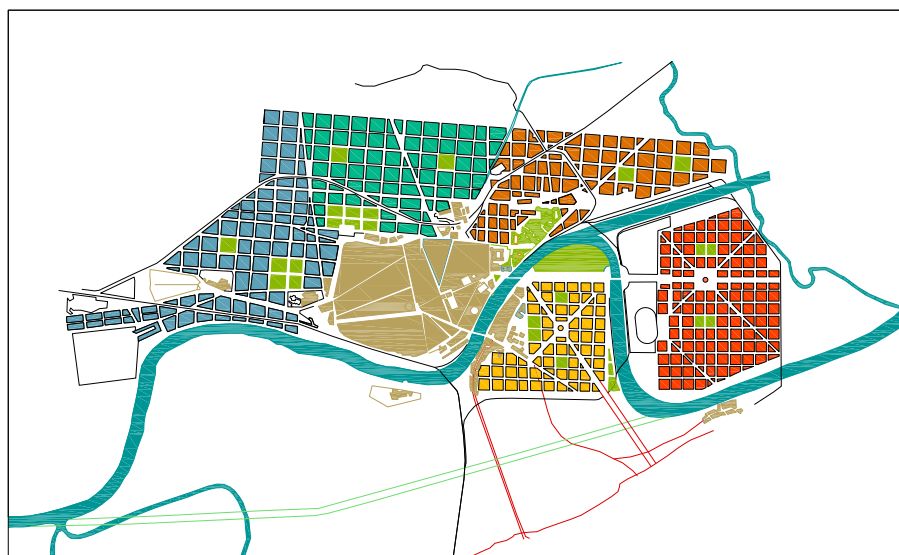
Imaginado en 1912 por Miguel Sánchez Dalp, como un trazado de segundo orden dentro de su Anteproyecto de Reforma de la ciudad de Sevilla, la génesis y transformación del eje urbano formado por la Plaza de Cuba y la Avenida de la República Argentina se vincula a algunos de los acontecimientos más trascendentales en la configuración de la estructura urbana de la ciudad: la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929, el traslado del Ferial desde el Prado de San Sebastián al barrio de Los Remedios, la apertura del Canal de Alfonso XIII y la conversión del cauce natural del río en dársena cerrada, procesos que consolidarán y favorecerán su transformación en referente urbano del sector occidental, arteria de conexión territorial, Gran Vía del nuevo ensanche y lugar natural de asentamiento de la Vivienda Máxima en la ciudad de Sevilla.

Palabras clave: Vivienda Máxima, Barrio de Los Remedios, Sevilla

Abstract

Imagined in 1912 by Miguel Sánchez Dalp, as a path of second order within its preliminary draft reform of the city of Seville, the genesis and transformation of the urban axis formed by the Plaza de Cuba and the Avenue of the Republic Argentina is linked to some of the most momentous events in the configuration of the urban city structure: the celebration of the Ibero-American exposition of 1929, the transfer of the fair from Prado de San Sebastian neighborhood of Los Remedios, the opening of the Canal de Alfonso XIII and the conversion of the natural course of the River in closed docks, processes that consolidate and foster its transformation into reference urban western sector, artery of territorial connection, Gran Vía of the new expansion and natural place of settlement of the maximum housing in the city of Seville.

Key words: Maximum Housing, Los Remedios neighborhood, Seville



● Ciudad Histórica ● Sevilla - Triana ● Sevilla - Hipódromo ● Sevilla - Puerto ● Sevilla - San Bernardo ● Sevilla - Macarena

Figura 1. Interpretación de las cinco Áreas de Actuación en que se ordenaba la Ciudad Moderna en el Anteproyecto de Reformas de Sevilla de Miguel Sánchez Dalp. 1912. Fuente: Elaboración propia.

La idea. 1912. El Anteproyecto de Reforma de Sevilla de Miguel Sánchez Dalp

«Hagamos un esfuerzo. Llevemos nuestros pensamientos a las regiones serenas de los ideales más puros [...]» con estas palabras daba comienzo el último capítulo de la Exposición de Motivos del *Anteproyecto de Reformas de Sevilla* presentado por Miguel Sánchez Dalp en 1912. Un documento cargado de optimismo ante las posibilidades de reforma, crecimiento y apertura que la celebración del Certamen Ibero-Americano, previsto inicialmente para 1914, ofrecía a una ciudad que se encontraba embarcada en las mayores obras de infraestructura territorial que había conocido hasta el momento; la apertura del Canal de Alfonso XIII, las obras de regadío de veinte mil hectáreas del valle del Guadalquivir hacia Córdoba y la construcción de nuevas vías férreas hacia las minas de Teuler, las de la Peña del Hierro y las de Puertollano y Villa del Río que vendrían a cerrar la conexión Madrid-Sevilla.

El documento presentado (Figura 1) planteaba la mejora de las condiciones de salubridad, ornato y circulación dentro de la ciudad histórica y proponía la ampliación y ensanche de ésta en toda su periferia siendo, según Lilia Maure Rubio¹, el primer documento urbanístico español que combinaba y solapaba las dos fórmulas decimonónicas de ordenación de la estructura urbana; la reforma interior del casco y la expansión exterior en forma de ensanche.

Las obras de reforma interior comprendían, de un lado, la apertura de grandes vías de trazado rectilíneo que atravesarían el abigarrado tejido del casco histórico y de otro la reutilización o cambio de uso de algunos de los grandes edificios históricos. La nueva expansión de la ciudad, definida como aquellas «*obras de ensanche que han de construir la moderna población*» se dividía en cinco áreas de actuación: al Norte la Sevilla-Macarena, al Oeste la Sevilla-San Bernardo y al Sur, las denominadas Sevilla-Puerto, Sevilla-Hipódromo y Sevilla-Triana, que vendría a conformar el actual barrio de Los Remedios.

El área Sur será el lugar en el que se desplieguen las actuaciones más elaboradas, minuciosamente descritas y dibujadas, mientras que el resto de áreas del ensanche quedarán reducidas a la definición del trazado planimétrico general y a una breve descripción del viario y los equipamientos. Sobre la Sevilla-Triana, dibujará la gran apuesta del proyecto: la Avenida y Paseo de Victoria Eugenia. Una avenida capaz de albergar y atraer en su entorno los grandes temas de la ciudad; la celebración del Certamen Ibero-Americano, el traslado del Ferial y la creación de un Gran Parque en la ribera del río. Con sus ciento treinta metros de envergadura, ordenados en vías paralelas, platabandas, paseos y jardines, esta avenida, nacida en el límite sur del casco histórico, en el entorno de la Puerta de Jerez, junto al Palacio de San Telmo, atravesaba el río por un puente de nueva creación, denominado Puente de Alfonso XIII cuyo desembarco configuraba una gran plaza semicircular abierta al río y que sin duda representa el primer antecedente de la actual Plaza de Cuba.

[1] Maure Rubio L. 1987 p 187

Desde esta plaza, la Avenida se desarrollaba en toda su amplitud, permitiendo acoger en su bulvar central el paseo de caballos y la Feria de Casetas. Una intervención con la que Sánchez Dalp pretendía liberar de este uso, para su posterior urbanización, los céntricos terrenos del Prado de San Sebastián. Apoyado en su lado izquierdo, sobre los terrenos dibujados por la curva del meandro, proponía la construcción de un Parque de Ribera que habría de acoger anualmente la Feria de Ganado y, de manera especialmente significada, la celebración del Certamen Ibero-Americano. Sobre su lado derecho proponía el nuevo ensanche del arrabal trianero. Al Sur la Avenida salvaba nuevamente el cauce del río en el denominado puente del Príncipe de Asturias, para dirigirse finalmente al interior de la Sevilla-Hipódromo, el ensanche construido sobre los terrenos de la Dehesa de Tablada.

Pese a la imponente envergadura que presentaba la Avenida de Victoria Eugenia, su trascendencia futura se verá mermada por la presencia de un segundo eje, trazado en el interior del ensanche Sevilla-Triana. Concretamente uno de los dos ejes diagonales que venían a alterar la retícula ortogonal propuesta. Esta segunda vía, descrita en la memoria del proyecto como una vía *«que partiendo del puente de Alfonso XIII, sigue la dirección Oeste, atravesando el cauce de avenidas por un pequeño puente y por un paso inferior el ferrocarril minero del Cala, nos conducirá a la Ciudad de recreo situada a las alturas del Aljarafe»*, será la que en un largo proceso de transformación llegue a constituir la realidad actual del eje Plaza de Cuba-Avenida de la República Argentina.

1917-1923.

El Proyecto de Ensanche de Sevilla de Juan Talavera y Heredia

Desestimado el Anteproyecto de Miguel Sánchez Dalp y retrasada en diversas ocasiones la fecha para la celebración del Certamen Ibero-Americano, la ciudad continuará su transformación mediante operaciones de reforma interior y pequeños proyectos de ensanche parcial. No será hasta el año 1916 que el Ayuntamiento encargue a Juan Talavera y Heredia la redacción de un *Anteproyecto de Reforma Exterior y Ensanche de Sevilla* que dirija su crecimiento.

Presentado en 1917, su redacción definitiva se retrasará hasta el año 1923, momento en el que un cambio en la legislación administrativa hizo inadecuado proseguir con su tramitación, dejándolo carente de cualquier valor legal.

El proyecto (Figura 2) presentaba notables diferencias con la propuesta presentada por Sánchez Dalp. Frente a la rígida retícula ortogonal anterior, el proyecto de Talavera proponía una nueva malla suave, adaptada a las pequeñas alteraciones de la topografía, a la presencia de los cauces del Tamarguillo y del Guadaira y a las preexistencias de los diversos ensanches parciales ya ejecutados.

Sobre los terrenos de Los Remedios, Talavera utilizará los elementos preexistentes para definir los límites del nuevo ensanche: el borde fluvial, dibujado por el meandro de Los Gordales, al Este y al Sur, el cauce de la Madre Vieja, antiguo cauce fosilizado del río, al Oeste y la antigua carretera de San Juan de Aznalfarache y el

propio arrabal de Triana al Norte. La ausencia de antiguos caminos en su interior le permitirá proyectar un trazado con cierta influencia del movimiento City Beautiful, un trazado estructurado en estrella, mediante ocho vías radiales que partiendo desde una gran plaza central alcanzan la curva del meandro.

La trascendencia de este proyecto en relación a la conformación de nuestro eje estriba en que es el primer documento que recoge la posición y orientación del futuro puente de San Telmo.

Frente al plano dibujado por Sánchez Dalp, en el que la idea simbólica de conexión entre ciudad histórica y ensanche debía someterse a la línea recta, como expresión física del ideal moderno, trascendiendo su geometría a la lógica constructiva y a las condiciones impuestas por el lugar y dando como resultado un puente en posición oblicua al cauce, el plano de Talavera propone la construcción del nuevo puente con una orientación perpendicular al cauce, constructivamente más lógica, sin reducir su carga simbólica, pues lo sitúa en el eje de simetría de los Jardines de Cristiana, anclando su posición a la ciudad histórica y estableciendo así una relación indisoluble entre el casco antiguo y el nuevo ensanche a través del concepto de puerta de la ciudad, recreada por la secuencia puente, como idea de camino y conexión, y plaza jardín abierta al río, como escenografías de ingreso a las respectivas ciudades. Una relación que perdurará en los siguientes proyectos fortaleciendo la posición y relevancia de la Plaza de Cuba como elemento esencial del trazado.



Figura 2. Anteproyecto de Reforma y Ensanche Exterior de Sevilla. Juan Talavera y Heredia. 1917. Fuente: Elaboración propia

1922-1928.

Los Proyectos para la Extensión de Triana en Los Remedios. Secundino Zuazo y Ugalde

Durante los años que duró la tramitación del proyecto de Talavera se sucedieron diferentes propuestas de transformación urbana, algunas con el objetivo de definir una ubicación definitiva para la Exposición Ibero-Americana, cuya celebración había quedado postergada hasta el año 1929, y otras con la intención de acometer pequeños ensanches parciales, más o menos inconexos, muchos de los cuales se relacionaban sistemáticamente con el intento de trasladar el Ferial para permitir la urbanización de los terrenos del Prado de San Sebastián.

En este contexto Secundino Zuazo presentará en 1922 su *Trazado de Urbanización del Prado de San Sebastián y Triana en Sevilla*, cuya propuesta esencial proponía la creación de un gran ensanche sobre los terrenos de Los Remedios que daría cabida al nuevo Ferial y a la propia Exposición Ibero-Americana. Un documento que tras diversas modificaciones llegaría a formularse como el *Proyecto de Saneamiento y Ensanche del Interior de Sevilla* aprobado definitivamente en 1928.

El proyecto inicial presentado por Zuazo (Figura 3) recogía y reelaboraba ideas del Anteproyecto de 1912 como la urbanización del prado de San Sebastián y traslado del Ferial a los terrenos de Los Remedios, la ubicación de la Exposición Ibero-Americana en esos mismos terrenos, la conexión de Triana con Tablada mediante la construcción de un nuevo puente, el diseño de una plaza semicircular abierta al río como acceso al nuevo barrio y el trazado de una vía bulevar que se prolongaría visualmente desde el casco histórico hasta la Cornisa del Aljarafe. Del mismo modo, incorporaba algunos de los planteamientos del proyecto de 1917-23, como la posición y orientación del puente y la ordenación de la estructura viaria centrada en una gran plaza de la que partían ejes radiales hacia la ribera del meandro.

Se trataba de un proyecto que denotaba un conocimiento extenso de la realidad física sobre la que se asentaba, al incorporar nodos históricos de conexión de la ciudad y utilizarlos de manera simbólica como puntos singulares del nuevo trazado.

Así, Zuazo situaba el foco del tridente en el punto de ingreso a Triana desde su Vega; el cruce de la antigua carretera de San Juan con la calle San Jacinto que era, a su vez, transformada en un gran bulevar que alcanzaría el cauce de la Madre Vieja, a los pies del Aljarafe. El eje principal del tridente, como si de un guiño a la historia se tratara, se dibujaba enlazando la carretera de Extremadura, tierra que fuera cuna de grandes conquistadores, con el nuevo embarcadero, proyectado frente al Canal de Alfonso XII, que habría de ser el punto de ingreso de los representantes de los países latinoamericanos a la Exposición. Los ejes laterales del tridente se proyectaban enlazando el foco principal con sendos puentes sobre el cauce del río, el ya previsto por Talavera, puente de San Telmo, y uno nuevo, denominado Puente del Hipódromo, que conectaba el ensanche con la dehesa de Tablada. Un último eje completaba la composición, un bulevar de menor envergadura que enlazaba estos dos puentes y sobre el cual se apoyaba el gran Parque Central que habría de acoger la celebración de la Exposición Ibero-Americana y el Nuevo Campo de Ferias.

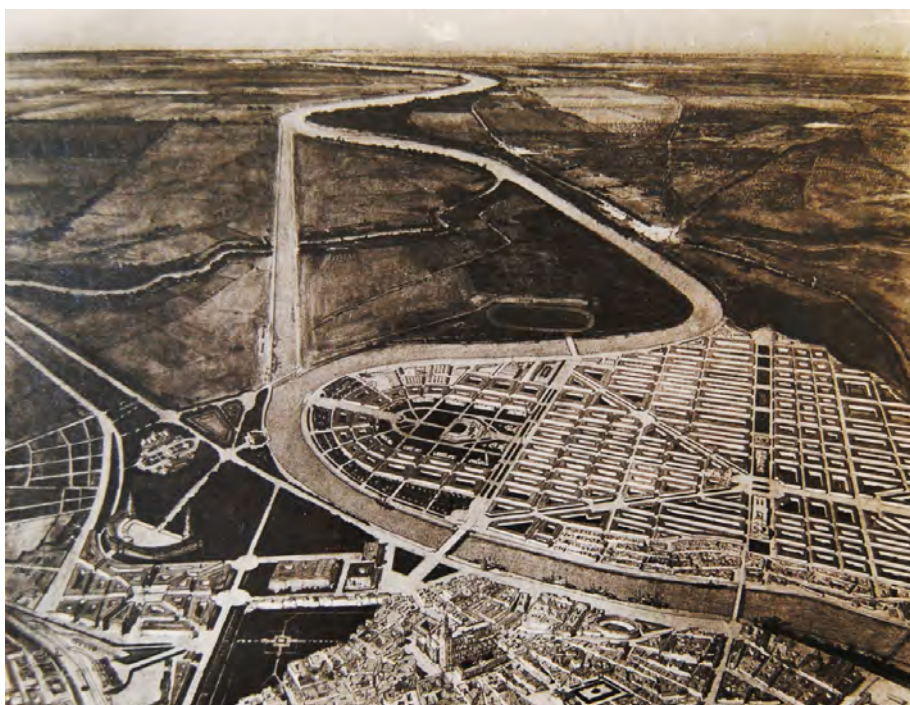


Figura 3. Trazado de Urbanización del Prado de San Sebastián y Triana en Sevilla. Secundino Zuazo.1922. Fuente: Revista Nueva Forma: Arquitectura, diseño Ambiente, Arte nº69 Pag. 41 Octubre 1971

Un eje, por tanto este último, que absorbía todas las funciones de la anterior Avenida de Victoria Eugenia y comenzaba a orientarse de manera similar a la actual Avenida de la República Argentina.

En 1922 Zuazo presentará el *Plano General del Trazado de Urbanización sobre el Prado de San Sebastián y Triana* en Sevilla. Un plano que desarrolla las propuestas representadas en la perspectiva aérea pero que introduce algunas variaciones importantes, como la transformación de los bulevares en viarios rodados, al eliminar los espacios centrales ajardinados, o la conformación del espacio de la Plaza de Cuba mediante la incorporación de edificaciones en altura en todo su perímetro.

El año siguiente, 1923, será decisivo, de un lado, la R.O de 17 de Agosto autorizará la redacción del proyecto de ensanche de Los Remedios en relación con la reforma interior de Triana, de otro, el Gobierno de Primo de Rivera determinará, como ubicación definitiva para la celebración de la Exposición Ibero-Americana, el sector Sur de la ciudad, concretamente el área comprendida entre el Paseo de las Delicias, el Parque de María Luisa y los terrenos próximos al nuevo Canal de Alfonso XIII, zanjando así la pugna que habían manteniendo los diversos Ayuntamientos de la ciudad.²

[2] Trillo de Leyva, M. 1977

En este nuevo contexto, en el que se abandona la idea de la Exposición pero sigue viva la intención del traslado del Ferial, Secundino Zuazo reelaborará su propuesta y presentará, ya en 1924 el *Proyecto de Saneamiento, Mejora Parcial y Ensanche Interior en el Barrio de Triana*. Un proyecto muy similar al anterior en el que la corona perimetral de pabellones situados en torno al Parque Central es sustituida por una nueva hilera de manzanas residenciales, al tiempo que se modifica la dimensión y forma de las diversas franjas construidas. Se mantiene la idea de delimitar el espacio de la actual Plaza de Cuba con edificación en altura, pasando del contorno difuso presentado en la primera propuesta, a una formalización más urbana con una clara vocación de formalizar un escenario abierto al río, como la puerta de acceso al barrio.

A lo largo del mismo año 1924, se elabora un nuevo plano en el que la extensión del ensanche sobre la Vega de Triana aparece grafiada muy levemente, se acota el área de intervención a los terrenos propiedad de la urbanizadora y se elimina el puente de conexión con Tablada, transformando así el nuevo barrio en una península aislada y a nuestra avenida en una vía sin continuidad y sin un final claro. Finalmente, se reduce notablemente la superficie del Parque Central como consecuencia de la incorporación de una nueva corona de edificaciones.

Un último proyecto se redactará en 1925, delimitando claramente el área de intervención, aumentando la densidad edificatoria y reduciendo drásticamente las dimensiones de la Plaza de Cuba, que cerrará ahora sus brazos, adoptando una forma de herradura muy próxima a la configuración que presenta actualmente.

En este punto es importante señalar que el largo proceso de adaptación y transformación, lejos de desdibujar la importancia de nuestro eje vendrían a consolidarlo como la única vía que permanecería íntegra en su forma y trazado, asumiendo toda la carga simbólica del proyecto. Un proyecto que aprobado definitivamente en 1928 quedaría bajo la dirección de Fernando García Mercadal.

1928-1931.

El Proyecto de Mejora, Saneamiento y Ensanche Interior de Sevilla en Triana. Fernando García Mercadal

Un año antes de hacerse cargo del proyecto, Fernando García Mercadal, que venía actuando como tasador para la empresa urbanizadora Los Remedios SA, había participado en el concurso fallido que convocó el Ayuntamiento para el Proyecto de Ensanche General de Sevilla. Era por tanto perfecto conocedor de dos documentos esenciales en el desarrollo y evolución del trazado de nuestro eje que había formado parte de la documentación previa de dicho concurso.³

[3] El concurso fue declarado desierto por incumplimiento de las bases. Se presentaron únicamente dos propuestas, la presentada por Fernando García Mercadal y la del equipo formado por el ingeniero Eduardo Carvajal y los arquitectos Saturnino Ulargui y Pedro Sánchez Núñez, que recibió los mayores elogios. Expediente Nº 103 Obras Públicas. Año 1923. Archivo Histórico Municipal de Sevilla.

El primero de ellos será el plano solicitado por el Ayuntamiento al Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en el que se representan las carreteras que atravesaban el Término Municipal y aquellas que se encontraban en estudio. Este será el primer documento en el que podemos encontrar una representación del trazado real previsto para nuestro eje, considerado ahora como carretera de primer orden⁴.

El segundo documento será el plano del Plan Brackembury que se encontraban en ejecución desde 1927. Este plan, entre otros objetivos, pretendía acometer las tan necesarias defensas del barrio de Triana modificando el cauce del río, taponando el cauce histórico y abriendo una nueva corta a través de la Vega de Triana, a lo largo de la cual, se ejecutaría un muro de defensa que vendría a proteger el casco trianero y los terrenos en los que se pretendía construir el nuevo ensanche de Los Remedios. Preveía igualmente la ampliación del puerto, transformando el meandro de los Gordales, ahora taponado en su extremo occidental, en la nueva dársena portuaria denominada Dársena del Hipódromo.

Así pues, al tiempo que marcaba el inicio del proceso urbanizador, garantizando la defensa de los terrenos ante la inundación, este plan venía a alterar drásticamente la amable relación que, hasta el momento, habían planteado todos los proyectos anteriores entre el barrio y el río. Parques de ribera, paseos y perspectivas, bajas densidades edificatorias, el nuevo borde del barrio pasaba ahora a ser el reino de la industria.

La conversión del meandro en dársena portuaria, obligaba a la rectificación de sus bordes. La curva geométrica, como expresión racional de la geometría natural dibujada por el río, había definido históricamente la naturaleza del territorio sobre el que se asentaban el barrio. Desde el Gran Parque para Campo de Ferias en la ribera, que dibujara Sánchez Dalp, hasta las estructuras de ejes radiales de Talavera y Zuazo, la curva, como referencia al lugar, había estado presente: vínculo con el río, idea del proyecto y solución formal de los trazados. Sin embargo ahora, las líneas rectificadas, las grandes estructuras rectilíneas necesarias para el atraque de los barcos, impedían el trazado de la curva como forma proyectual. El barrio se proyectaba ahora mediante la línea recta y sobre un área conceptual y formalmente muy alejada del río.

Si para Sánchez Dalp, Talavera y Zuazo el río había sido un espacio cercano, un paisaje que disfrutar y recorrer, para Mercadal el río se transforma en una realidad inaccesible, un verdadero cinturón industrial que encerraba y aislaba al barrio. Este proceso de aislamiento o delimitación convertirá a la Plaza de Cuba en el único espacio urbano del nuevo barrio que conseguirá mantener el lazo fluvial, destacando como un hecho singular en el proyecto.

De otro lado, la necesaria expropiación de terrenos para la creación de una ronda de servicio al nuevo puerto serían compensados con la entrega, por parte de la Junta de Obras del Puerto a la urbanizadora, de los terrenos situado en el borde occidental de Triana, coincidentes con las actuales barriadas de Nuestra Señora del Carmen, el

[4] según el Reglamento de la Ley de Carreteras de 1877, en vigor en aquel momento, como una vía de 5,5 m de latitud y paseos laterales de 1,25 m

Tardón y el Parque de Los Príncipes, quedando así nuevamente alterada la forma y delimitación de los terrenos del ensanche.

Será en este nuevo contexto físico en el que Fernando García Mercadal deba abordar la reelaboración de un proyecto (Figura 4) que, como ya se ha mencionado, se encontraba aprobado y con licencia de obra. Proyecto que ha sido criticado por autores como C. Sambricio o J.D. Fullaondo por encontrarse muy alejado de los postulados del Movimiento Moderno, en cuya transmisión Mercadal se hallaba realmente implicado, pero que entendemos representa un acercamiento a otras corrientes igualmente importantes que pretendieron una transición menos rupturista hacia la modernidad, con las que Mercadal siempre encontró una mayor afinidad.

El proyecto presentado por Mercadal, más que una evolución del proyecto de Zuazo parece representar un análisis y puesta en valor de algunos de los elementos de aquella perspectiva aérea de 1922 que, en el propio devenir del proyecto, habían quedado diluidos dentro de la contundente formalización radial de la ordenación. No obstante, una mirada atenta nos permite comprobar una diferencia importante. Mientras que en el trazado de Zuazo, nuestro eje surgía como línea secundaria del gran tridente, en el proyecto de Mercadal, se convierte, por primera vez en todo su proceso evolutivo, en el primer gesto de la ordenación del barrio, en la primera traza que ordena la composición y por tanto en el soporte de todo el proyecto. (Figura 5).

Esta hipótesis se basa precisamente en la forma en que ha de ser dibujada la composición: las primeras trazas han de hacerse necesariamente tomando como referencia la prolongación recta del Puente de San Telmo, es decir, nuestro eje. Una vez dibujado éste eje, se extenderá hasta alcanzar el extremo de la nueva dársena del



Figura 4. Vista general de la Maqueta del Proyecto de Mejora, Saneamiento y Ensanche Interior de Sevilla en Triana. Fernando García Mercadal. 1929. En la esquina superior derecha de la imagen se puede observar al propio Fernando García Mercadal. Fuente: Archivo Particular de José A. Carbajal Navarro. Imagen cedida por Fernando García Mercadal

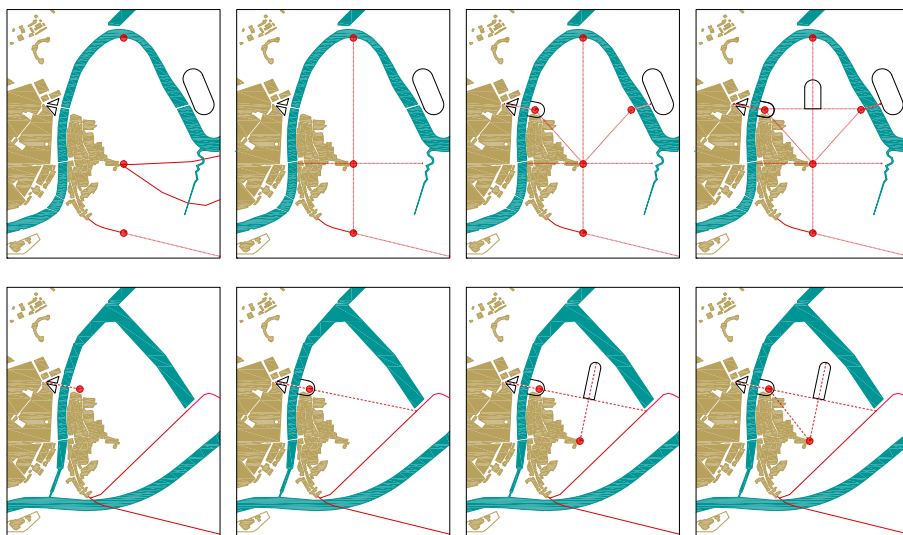


Figura 5. Esquema comparativo entre la génesis del trazado de Zuazo y de Mercadal. Superior: Esquema del trazado de Zuazo. Inferior: Esquema del trazado de Mercadal. Fuente: Elaboración propia

Hipódromo, posteriormente y partiendo desde el que fuera foco del antiguo tridente, el cruce de la calle San Jacinto con la antigua carretera de San Juan, se dibujará un segundo eje perpendicular al primero, que marcará la posición del Parque Central y que, si bien recuerda en su posición al eje central del tridente de Zuazo, podemos comprobar que presenta un notable giro respecto a aquel. Finalmente, una tercera vía se dibujará enlazando la Plaza de Cuba y el arranque de este segundo eje, evocando al brazo del tridente que delimitaba el borde del arrabal trianero.

Fijado nuestro eje como el elemento esencial de su proyecto, Mercadal presentará, ya en 1931, un plano definitivo del barrio en el que se reducía, de manera notable, la dimensión del parque central y de la Plaza de Cuba, que quedaba definida en su traza actual, al tiempo que se eliminaba todo vestigio del antiguo eje central del tridente y desaparecía cualquier intento por controlar el crecimiento de Triana. No obstante su ejecución quedaría prácticamente paralizada un año después de su inicio en 1931 y no serían reanudas hasta Septiembre de 1945 cuando se planteara con urgencia la implantación del Ferial en los terrenos adquiridos por el Municipio en el extremo occidental del ensanche.

1942-1951.

Las expectativas abiertas por el traslado del Ferial

Suspendida durante el período de Guerra Civil la celebración de la Feria de Abril no sería restablecida hasta 1941, reavivando nuevamente el interés por realizar su traslado a Los Remedios. Sólo un año más tarde, en 1942, será presentada la Maqueta del Nuevo Campo de Ferias proyectado por Juan Talavera y Heredia sobre los terrenos que habían sido cedidos por la Junta de Obras del Puerto a la urbanizadora.

Pese a que el proyecto no llegó a ejecutarse en su totalidad (sólo llegaría a instalarse la Feria Ganadera en 1951 sobre la parcela del actual Parque de Los Príncipes) las expectativas iniciales que planteó propiciaron la firma de un convenio en Noviembre de 1945 entre el Ayuntamiento y Los Remedios SA según el cual, el primero adquiriría los terrenos para la instalación del Ferial y permitiría a la urbanizadora eliminar el Parque Central del ensanche, consolidando así un proceso de distanciamiento entre el proyecto que había recibido la aprobación y el finalmente ejecutado.



Figura 6. Proyecto de Modificación Parcial del Plano General de Trazado. Luis Recasens Méndez-Queipo de Llano. 1949. Fuente: Expte. Nº542 Obras Públicas. Año 1952 Archivo Histórico municipal de Sevilla

Así el traslado del Ferial, elemento que había sido motor económico de las primeras propuestas del ensanche, determinaba ahora la desaparición de su propia memoria. El corazón del barrio, hasta entonces zona verde rematada por la línea curva evocadora del antiguo meandro, sería eliminado y transformado en una trama parcelaria prevista para acoger nuevas edificaciones en busca de un beneficio inmobiliario que, en su afán especulativo, destruía las referencias a su pasado, su origen y su estructura.

En relación al discurso sobre nuestro eje, en la medida que éste sería la única vía de enlace entre la Feria y el casco histórico, el valor posicional y económico de sus solares aumentará considerablemente. Será entonces, cuando Inmobiliaria del Sur, empresa fundada por Prudencio Pumar, José Galnares y Luís Cobián en ese mismo año 1945, adquiera la totalidad de las parcelas de nuestra vía para abordar un ambicioso proyecto redactado por el propio José Galnares con el objetivo de construir 1804 viviendas en régimen de alquiler. Proyecto que determinará en adelante, tanto la forma de los solares como la manera de ocuparlos estableciendo algunas de las pautas espaciales y funcionales más características de la edificación, como la incorporación de los soportales y la integración de usos comerciales junto a oficina y residencia, en el mismo inmueble. Y todo ello, pese a que el retraso acumulado en el proceso de urbanización sólo permitió ejecutar algunas promociones apoyadas en las calles paralelas y un único inmueble sobre la Avenida, el nº 14.

Un último plano (Figura 6), permite constatar la influencia que en su día tuvo la intención de instalar el Ferial en el extremo occidental del ensanche. Se trata del plano elaborado en 1949 por Luís Recasens para dar cumplimiento a la solicitud que el Ayuntamiento había hecho a la urbanizadora para que revisara el trazado del barrio, al objeto de facilitar la conexión entre el casco histórico y el Nuevo Ferial. Un documento en el que se transforma el área Sur del ensanche mediante la construcción de dos nuevos puentes sobre la dársena y la apertura de sendas vías, de envergadura similar a la nuestro eje, como viales de conexión entre la ciudad y el Nuevo Ferial. El puente de Los Remedios, inaugurado en 1968, y la calle Virgen de Luján, modificada en 1957, serán vestigios de esta propuesta.

La edificación del Eje Plaza de Cuba - Avenida de la República Argentina

Abandonado por Inmobiliaria del Sur su proyecto inicial para la construcción homogénea del eje con viviendas de renta e iniciado el proceso de venta de muchos de los solares, aparecerán nuevos agentes interesados en promover un tipo de vivienda nuevo.

Un tipo de espacio doméstico que podría definirse como Viviendas Máximas, viviendas capaces de albergar complejos y extensos programas funcionales a lo largo de sus, no menos, extensas superficies en planta. Un tipo presente en una etapa importante en la arquitectura residencial de la España del Desarrollismo, destinada al grupo social que fue soporte del régimen político: la clase media alta. Viviendas caracterizadas, no tanto, por la diferente estructura organizativa y espacial que podían adoptar los elementos dentro de sus amplias superficies, sino por la posibilidad que disponer de ésta, otorgaba al proyectista para construir un espacio de uso residencial,

cualificado por tres conceptos, de índole inmaterial y difícilmente cuantificables, como son: la representación, la privacidad y el confort. Un tipo, por tanto, que podría definirse como aquel, capaz de construir una imagen representativa de un alto estatus social, capaz de crear ámbitos de aislamiento y privacidad, a la vez que espacios de gran exposición pública y, finalmente, capaz de articular todos estos ámbitos con el objetivo de crear un entorno de alto confort.

Un tipo residencial que en Madrid y Barcelona poseía amplia y reconocida trayectoria, pero que resultaba absolutamente novedoso en la Sevilla de 1954, cuando promotoras como IMSA, acrónimo de Los Inmuebles Modernos S.A., encargaron a Luis Gutiérrez Soto, uno de los proyectistas de mayor prestigio nacional de la época, la ejecución

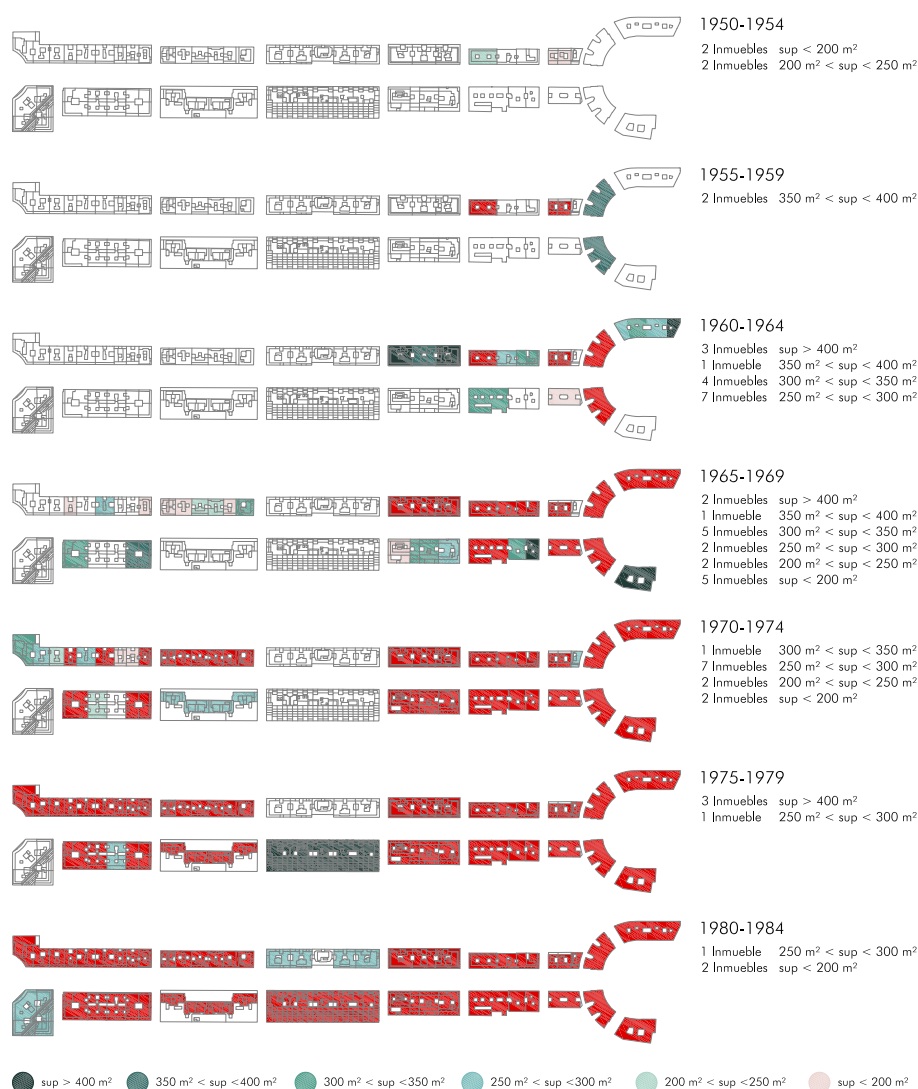


Figura 7. Esquema del proceso de construcción del Eje Plaza de Cuba-Avenida de la República Argentina y Distribución de Inmuebles por superficie de vivienda. Fuente: Elaboración Propia a partir de datos catastrales

de sus proyectos, precisamente en la Plaza de Cuba. Viviendas que rápidamente serían ocupadas por residentes que deseaban y podían abandonar un casco histórico amenazado por las inundaciones, con precarias condiciones de salubridad, escaso equipamiento y difícil accesibilidad, trasladando su residencia a estas nuevas, amplias y cómodas viviendas levantadas en la periferia cercana.

Poco tiempo después surgirían, en la propia Plaza de Cuba y a lo largo de la Avenida, multitud de promociones emprendidas por empresarios particulares y por comunidades de propietarios, que contarían con equipos de profesionales como Rafael de La-Hoz Arderius y Gerardo Olivares James, Ricardo Abaurre Herreros de Tejada y Luis Díaz del Río Martínez entre otros. Incluso la Administración, representada por la Excm. Diputación Provincial, abordaría sobre este eje sus dos proyectos más emblemáticos en el ámbito de la residencia colectiva destinada a las clases sociales más acomodadas, el inmueble nº 16-18-20 y la malograda Torre de los Remedios, llamada a convertirse en el edificio más alto de Andalucía, proyectos en los que intervendrían Fernando Barquín y Barón y Ricardo Espiau Suárez de Viesca.

Si bien existen viviendas clasificables en esta tipología en los barrios de Nervión y el entorno de San Bernardo, el Prado o el Porvenir, no alcanzan, ni por sus dimensiones ni por sus densidades, la trascendencia de este singular eje urbano, en el que cuarenta y cuatro de sus cincuenta y seis inmuebles, es decir un 78,6% de los inmuebles que lo conforman, contienen viviendas cuya superficie construida supera los 200 m² llegando, en al menos ocho ocasiones, a sobrepasar los 400 m² (Figura 7).

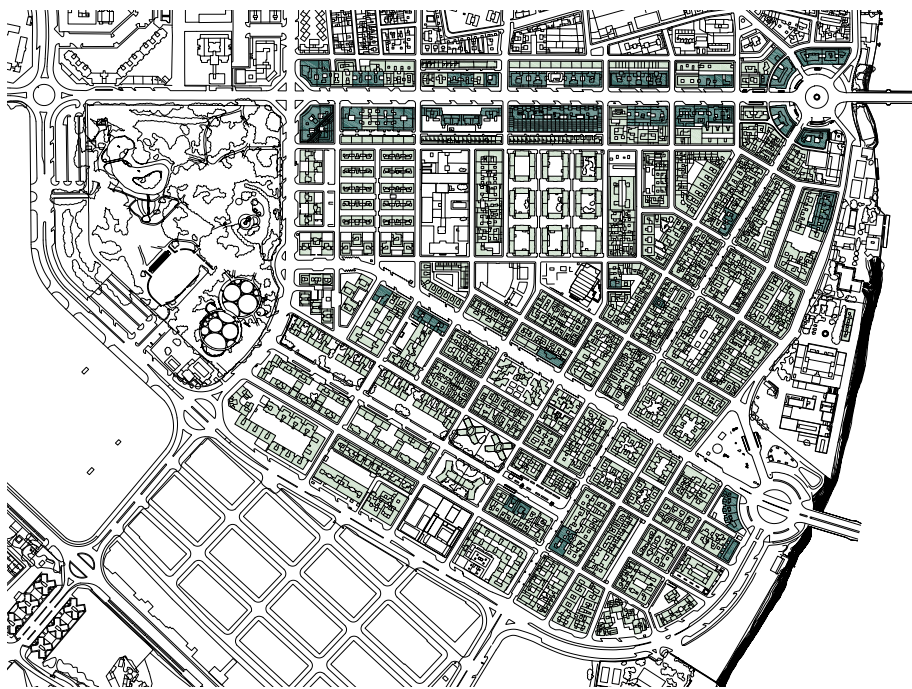


Figura 8. Esquema de distribución de a vivienda máxima en el barrio de Los Remedios. Fuente: Elaboración Propia a partir de datos catastrales

Mientras que la distribución de este tipo de viviendas dentro del ensanche de Los Remedios, excluido el eje, representa únicamente el 2%, es decir diecisiete inmuebles de un total de ochocientos cincuenta y cinco. (Figura 8)

Podemos concluir entonces que el eje urbano formado por la Plaza de Cuba y la Avenida de la República Argentina, un eje cuya historia transcurre indisolublemente unida a la historia de la ciudad, a sus grandes procesos de transformación y a sus grandes anhelos, que fue la arteria de conexión territorial hacia el Oeste, Gran Vía Principal del ensanche de Los Remedios y enlace único e inicial entre el casco histórico y el Ferial, constituyó el lugar natural de asentamiento de la Vivienda Máxima en la ciudad de Sevilla.

Bibliografía

- CARBAJAL BALLELL, R: *Espacios Domésticos de Gran Escala. La Vivienda Máxima*. Tesis leída en ETSA Sevilla 2016. Dirigida por Francisco Montero Fernandez
- GONZÁLEZ DORADO A.: *Sevilla, Centralidad Regional y Organización Interna de su Espacio Urbano*. Sevilla: Banco Urquijo, 1975.
- MARÍN DE TERÁN, L.: *Sevilla: Centro Urbano y Barriadas*. Sevilla: Biblioteca de Temas Sevillanos. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla. 1980.
- MAURE RUBIO, L.: *Secundino Zuazo, Arquitecto*. Madrid: C.O.A.M. 1987.
- SAMBRICIO RIVERA DE ECHEGARAY, C.: *Cuando se quiso resucitar la Arquitectura*. Murcia: Comisión de Cultura del Colegio Oficial Aparejadores y Arquitectos Técnicos Galería-Librería Yerba Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia. 1983
- RUIZ ORTEGA, J.L.: *Triana y Los Remedios durante el siglo XX. La conformación urbana del sector occidental de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla. 2006.
- TRILLO DE LEYVA, M: *Sevilla: 1909-1930. La exposición Ibero-americana y las obras conexas*. Tesis leída en ETSA Sevilla 1977. Dirigida por Pablo Arias García.